

Abril, 2018

POBLACIÓN EN IBAGUÉ: DINÁMICA Y ESTRUCTURA



POBLACIÓN EN IBAGUÉ: DINÁMICA Y ESTRUCTURA

Boletín No. 6
Abril de 2018

En la consolidación de la calidad de vida de una ciudad, es importante realizar un análisis desde la transformación de la estructura poblacional; esto permite comprender de mejor manera los cambios sociales derivados de un crecimiento poblacional y su impacto presente y futuro sobre la productividad, las posibilidades de generación de riqueza, las nuevas demandas colectivas que deben ser atendidas, entre otros aspectos. América latina, y en consecuencia Colombia, ha visto cómo este fenómeno trae consigo transformaciones de distintos aspectos:

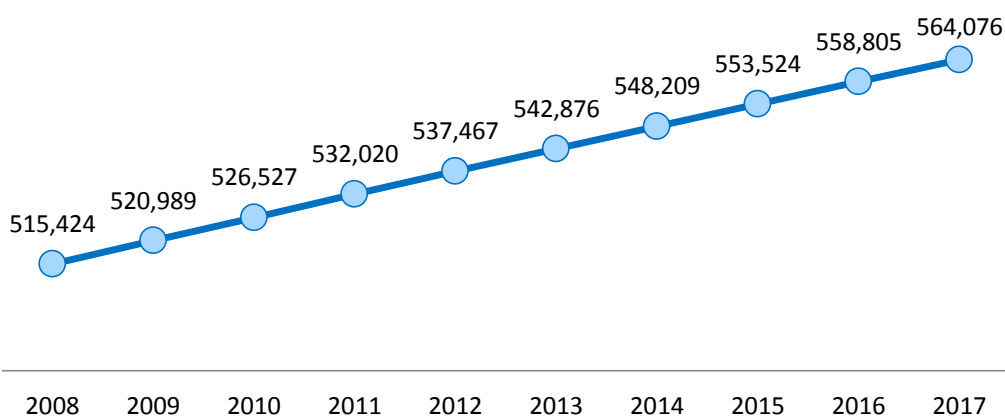
En América Latina, los efectos del crecimiento poblacional se dejan sentir en la mayor demanda de servicios sanitarios y educativos, en el desfase entre oferta y demanda del mercado laboral, en los efectos migratorios del campo a la ciudad, en el desplazamiento forzado, la emigración hacia países desarrollados, en la construcción de espacios de vivienda cada vez más pequeños y hacinados, en la aparición de barrios marginales carentes de servicios básicos de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, transporte y recreación, en la destrucción paulatina del medio

ambiente, la contaminación y polución y en otros ámbitos de lo social, lo económico, lo político y lo cultural. (Abril, Martínez Martín, & Ospina, 2007, pág. 155)

Por lo anterior, los efectos que origina el comportamiento demográfico de una ciudad, hace necesario la formulación de políticas públicas renovadas, y que estén en línea con las necesidades de la población; por ello la trascendencia de los cambios demográficos, como fuente de afianzamiento de la calidad de vida de las ciudades, en este caso, la ciudad de Ibagué: “La demografía se constituye en una herramienta fundamental para los procesos de planificación, organización, dirección, evaluación y retroalimentación, que permiten al estado una adecuada aplicación de las políticas generales encaminadas al mejoramiento de las condiciones de la vida de los ciudadanos.” (Abril, Martínez Martín, & Ospina, 2007, pág. 159)

La ciudad musical posee dificultades en la consolidación de respuestas a problemáticas como el abastecimiento de agua de calidad en algunas zonas de la ciudad; de igual manera, la migración de ciudadanos venezolanos, es un gran reto que debe asumir la administración, el sector empresarial y los ciudadanos de Ibagué.

Figura 1. Población total. Ibagué, 2008 - 2017.

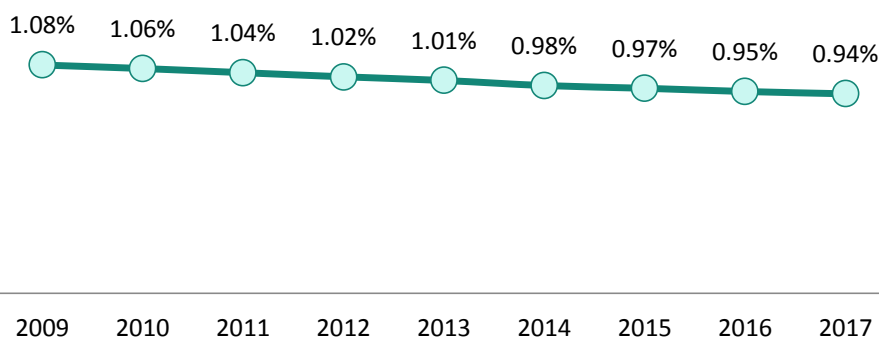


Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE.

En la gráfica 1, se expone la evolución de la población de la ciudad de Ibagué entre los años 2008 y 2017, según los cálculos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). En el período señalado, la ciudad pasó de una población de 515.424 a una población de 564.076, un crecimiento de 48.652 habitantes. Es evidente que la población se ha incrementado entre el citado período y como se observa en la gráfica 2, la dinámica de crecimiento poblacional está perdiendo fuerza. La tasa de crecimiento interanual de la población ibaguereña pasa de 1.08% en 2009 a 0.94% en 2017. No es fácil determinar el porqué de este

comportamiento; el fenómeno de la disminución en la tasa de crecimiento puede estar ligado a que la población entre los 20 y 30 años, no tiene entre sus prioridades concebir hijos, además de los estímulos que tienen, en especial los jóvenes para buscar oportunidades laborales y de estudio en otras ciudades como Bogotá. A pesar de ello, sigue siendo positiva la tasa de crecimiento interanual, pues los embarazos adolescentes en poblaciones vulnerables, hacen parte de una problemática que no ha podido ser tratada eficazmente por las políticas públicas de la ciudad.

Figura 2. Variación porcentual de la población total. Ibagué, 2009 - 2017.



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE.

El aspecto central de la dinámica poblacional del municipio, es su continuo crecimiento; definir si este comportamiento es negativo o positivo para la ciudad, requiere de un análisis amplio; por ejemplo, una disminución sistemática de la población, no necesariamente implica una mejora en la calidad de vida, puesto que esta disminución puede impactar los niveles de consumo, ahorro y productividad, que a la larga puede conducir a bajos niveles de inversión. Por ello, la atención debe centrarse en los cambios sociales que genere tanto una disminución de la población, como también un aumento de esta.

El crecimiento poblacional en la ciudad se refuerza con la migración de habitantes de las grandes ciudades, como Bogotá, Medellín y Cali, a ciudades intermedias como lo es la ciudad de Ibagué. Según cifras de CAMACOL el 30% de los subsidios para vivienda que presentan los compradores en Ibagué, provienen de cajas de compensación de trabajadores de Bogotá. Este fenómeno es propio de las ciudades intermedias del siglo XXI y significa un desafío respecto a la calidad de vida, la población de otras regiones, en especial de ciudades capitales, exige una mayor diversidad y calidad de espacios culturales, sociales y económicos.

A futuro, las ciudades intermedias serán protagonistas de un rápido crecimiento que bien gestionado, constituye una gran oportunidad para mejorar la calidad de vida en las mismas y principalmente podrían consolidarlo de manera más balanceada en el territorio, generándose alternativas de localización o de provisión de servicios de calidad que no pueden ser provistos de forma dispersa.

Tal es el caso de la salud o educación superior y universitaria, convirtiéndose así en polos de desarrollo regional y filtros que amortigüen el desmedido crecimiento de las principales ciudades del país. (Arzayús & Caicedo Cuervo , 2015, pág. 6)

El nuevo fenómeno de migración, por parte de los venezolanos, se suma a este proceso de crecimiento poblacional en la ciudad. Según cifras del Boletín Migratorio 2017, la permanencia de ciudadanos de esta nacionalidad aumentó en 139%; en la ciudad hay más de 600 venezolanos, y esta cifra se espera siga aumentando.

Es necesario hacer un estudio del fenómeno demográfico de la ciudad, con un mayor nivel de detalle; para ello, la pirámide poblacional, que contiene la clasificación por sexo y rango etario, permite un mayor análisis. Como se evidencia en las figuras 3 y 4, en donde se incluye la pirámide poblacional de Ibagué entre 2010 y 2017, del total de población en el año 2010, el 48.61% eran hombres; mientras que, el 51.39% restante eran mujeres. En el año 2017 la proporción de hombres disminuyó al 48.55% y el de las mujeres logró alcanzar el 51.45%.

Como se logra observar en las citadas figuras, la parte inferior de la pirámide se hace más estrecha; esto porque la población entre los rangos etarios de 0-4, 5-9 y 10-14 años presentan una tendencia decreciente durante este período; en contra-posición, la cima de la pirámide poblacional refleja que el peso de la población clasificada como adulto mayor ha crecido, mientras que en el año 2010 la participación de las mujeres en el rango etario de 75 y 79 años fue de 0.89%, para el año 2017 este

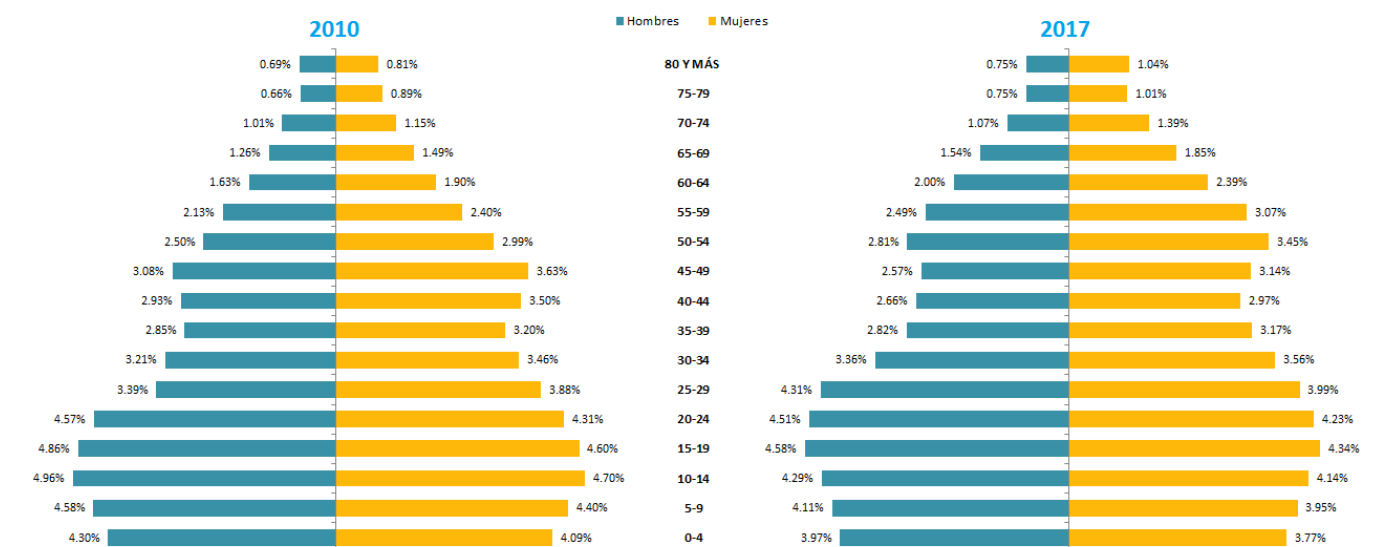
mismo rango presentó una participación de 1.01%, para el caso de los hombres en este mismo rango etario la participación pasó de 0.66% a 0.75%.

El rango mayor de 80 años, presenta este mismo fenómeno, se está entonces frente a una población más envejecida, respecto a hace 8 años.

Lo anteriormente señalado, se refuerza con la información que ofrece la figura 5. En esta, se muestra cómo es la distribución de la población en tres grandes grupos etarios: 0 a 14 años, 15 a 64 años y 65 años y más en el período 2005-2017.

De allí se puede concluir que la población mayor ha venido creciendo, pasó de representar el 7.26% del total en el 2005, a representar el 9.48% del total de los habitantes de Ibagué en el año 2017, creció 2.22 puntos porcentuales en este período; en contraposición, el rango etario de 0 a 14 años ha venido decreciendo en su participación del total de población, pasó de 29.03% a representar en el año 2017, el 24.45% de la población de Ibagué. Lo que significa que la participación de niños cayó en 5.42 puntos porcentuales. Esto revalida la afirmación que la población ibaguereña, cada vez es más vieja, en términos relativos.

Figura 3. Pirámide poblacional. Ibagué, 2010 - 2017.



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE.

De la misma forma, la figura 6 permite evidenciar la tendencia de cada grupo etario en el período señalado; por ejemplo, la población entre los 0 y 14 años, en el año 2005 creció en un 1.7%; pero en el quinquenio que transcurre entre el año base y el 2010, sufre un revés: la participación de este grupo de población cae en 1.6%, para luego, en

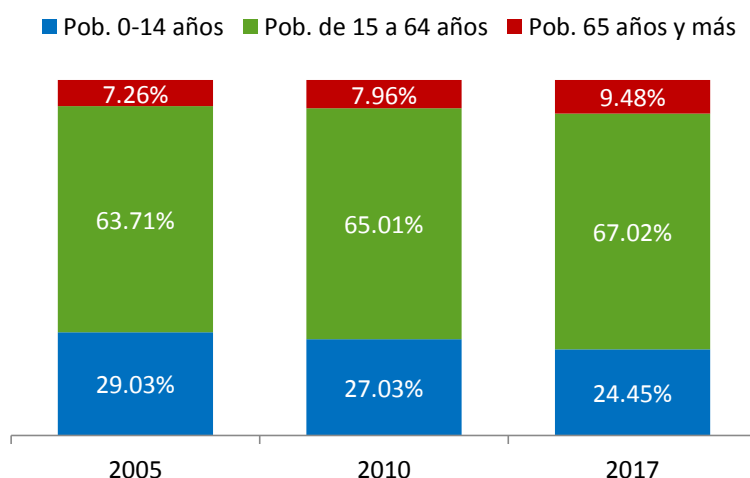
los siguientes seis años, tener una disminución de cuatro puntos porcentuales.

El rango etario constituido por población entre los 15 a 14 años muestra lo siguiente: para el año 2005 esta población creció en 8.4%, un quinquenio más adelante crece 7.9%, pero su crecimiento es 0.5 puntos

porcentuales menor al del año 2005. Entre los años 2010 y 2016, este grupo

etario creció un 9.4%, un 1.5% más que en el año 2010.

Figura 4. Población según grupos de edad de dependencia. Ibagué, 2005-2017.

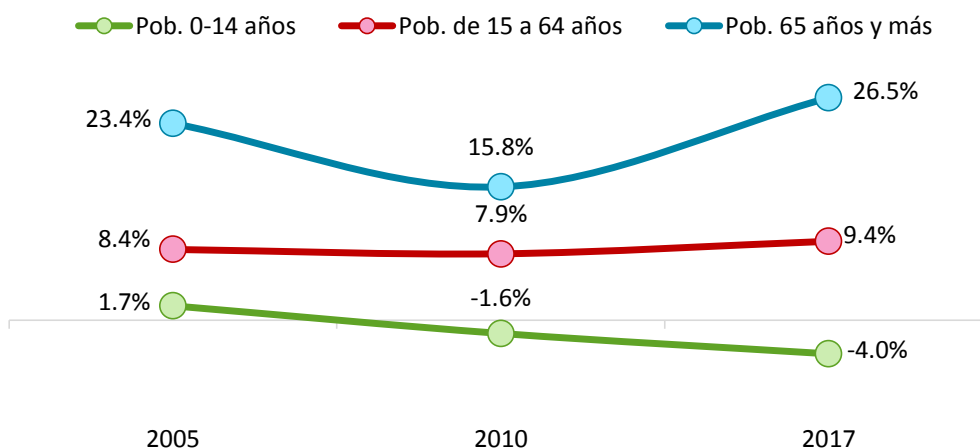


Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE.

Por último, el rango etario de 65 años y más es el que presenta las más grandes variaciones; mientras en el año 2005 creció 23.4%, en el quinquenio siguiente creció solo 15.8%, este crecimiento es mayor a cualquiera de los otros rangos de edad; igualmente

entre el período 2010-2016, la población de este rango alcanza el crecimiento más alto y logra acrecentar su participación en el total de la población en un 26.5%; creció 10.7 puntos porcentuales más que en el año 2010.

Figura 5. Crecimiento de la población según grupos de edad de dependencia. Ibagué, 2005-2017.



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE.

Este crecimiento de mayor edad, significa que la ciudad debe implementar políticas inclusivas con la población mayor, para permitir una mejor calidad de vida; este fenómeno es propio no solo de la ciudad de Ibagué, sino también del país y América Latina:

A futuro el incremento de las personas mayores continuará, acompañado por la disminución de niños y adolescentes, y estará marcado por un rápido envejecimiento al interior del propio grupo de adultos y adultas mayores, debido a que la población de 75 años y más es el segmento de edad que crece más vertiginosamente... El fenómeno del envejecimiento es un desafío para las sociedades y exige respuestas oportunas y eficaces en el ámbito de las políticas públicas para crear, a mediano plazo, condiciones dignas y seguras para que las personas mayores puedan vivir plenamente esta etapa de la vida. Las oportunidades que se vislumbran también son múltiples, y entre las más importantes se ubica la construcción de sociedades más democráticas y pluralistas desde el punto de vista de relaciones intergeneracionales (CELADE, 2006, pág. 1)

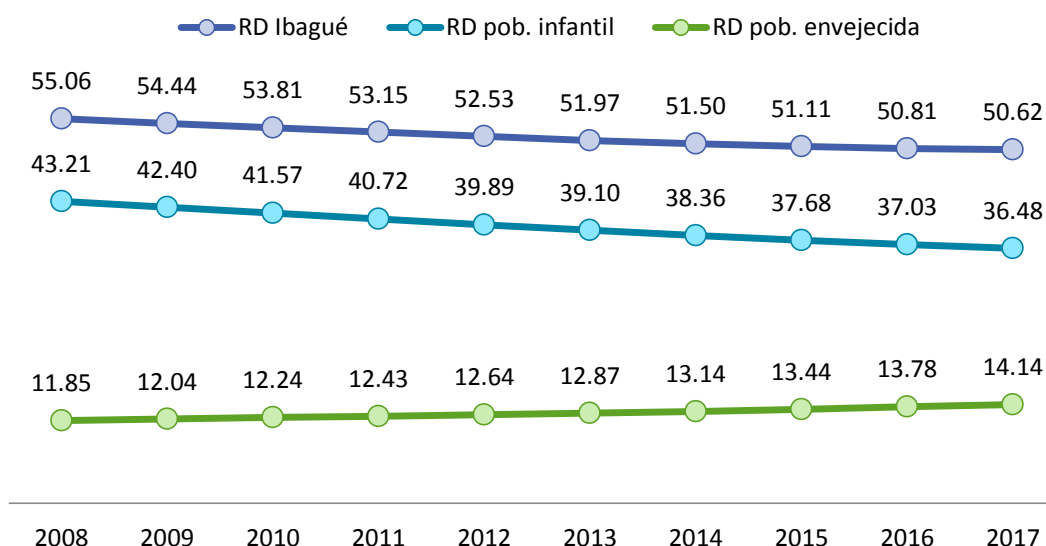
Por lo anterior, los desafíos que propone una población envejecida, también son una oportunidad, no solo de este grupo de población; sino también del restante de habitantes que componen la ciudad, para una mayor calidad de vida.

En concordancia con lo anterior, teniendo en cuenta que la población presenta una transformación en su composición por grupos de edad, es pertinente hacer la lectura de la razón de dependencia que presenta la ciudad. Entre el año 2008 y 2017 la razón de dependencia creció tan solo en el grupo de población envejecida, mientras que en el año 2008 esta se encontraba en 11.5, para el año 2017 esta cifra alcanza el 14.14, un crecimiento de 2.29 puntos. La población infantil tiene una tendencia a la baja en la razón de dependencia, pues pasó de 43,21 a 36.48 en el 2017. Como se puede observar en la figura 5, la pérdida de dinamismo de la caída en la Razón de Dependencia se explica por el aumento de la razón de la población mayor, que presenta una tendencia creciente en todo el período, reflejo de que este grupo de edad ha ganado participación en el total de la población.

Resulta claro que la ciudad aún vive su bono demográfico¹, por tanto potencialmente podría asumir el reto de garantizar la creación de riqueza suficiente para solventar su envejecimiento poblacional relativo; esto es cierto siempre y cuando se utilicen de forma adecuada los recursos humanos y físicos con que cuenta la ciudad. Por ello, preocupa el reciente deterioro del mercado laboral. En especial de los jóvenes, así como la baja cobertura en educación superior, ello evidencia que no se está aprovechando el talento humano de la ciudad y no se estaría generando la suficiente riqueza para cubrir las demandas sociales de la futura población en edad no productiva, en especial los adultos mayores.

¹¹ Fenómeno que se da cuando el volumen de la población en edad de trabajar, que se ubica entre 14 y 59 años, supera a la población dependiente (niños y ancianos).

Figura 6. Razón de dependencia. Ibagué, 2008 - 2017.

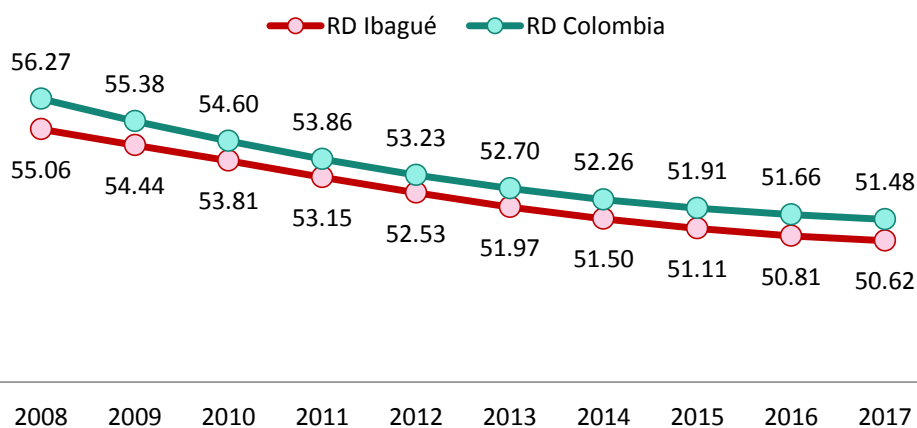


Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE.

De igual forma, en el comparativo de razón de dependencia, entre Ibagué y el promedio nacional (ver figura 8), la ciudad de Ibagué tuvo un 50.62; mientras que Colombia alcanzó un de

51.48. ¿Qué indica esto? Que en el año 2017, la ciudad de Ibagué, por cada 100 habitantes en edad productiva -14 a 65 años- tuvo 50 habitantes en edad improductiva.

Figura 7. Razón de dependencia. Ibagué y Colombia, 2008 - 2017.



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE.

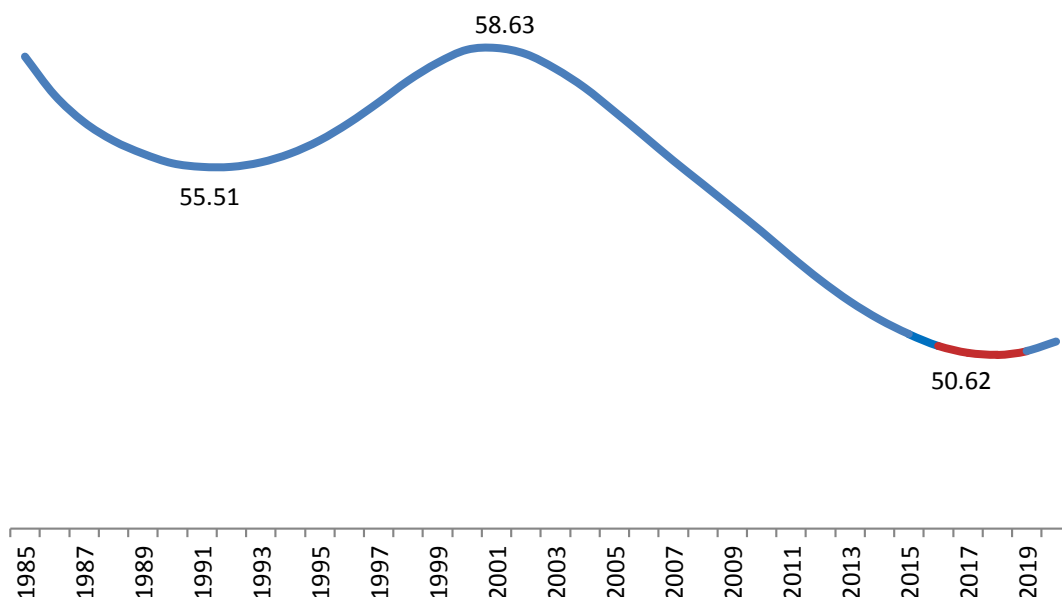
Es evidente entonces que en el período evaluado de la razón de dependencia de la ciudad, se refleja la existencia de un bono demográfico; entendiendo que la población que se encuentra en edad

productiva, posee capacidad potencial de generar suficiente riqueza social, para atender las necesidades de la población que se encuentra en edad improductiva. Por otro lado, la figura 9

muestra el ciclo de la razón de dependencia entre 1985 y 2020. El punto mínimo de la razón de dependencia será en 2018, año a partir del cual nuevamente la población en edad improductiva empezará a crecer

más rápido que la población en edad productiva, lo cual implica un desafío enorme para el gobierno municipal, ante el crecimiento de las necesidades sociales.

Figura 8. Ciclo de razón de dependencia. Ibagué, 1985 a 2020.



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE.

Existen una gran variedad de autores y trabajos que asignan efectos negativos sobre el crecimiento económico que a larga puede afectar la calidad de vida: al envejecimiento poblacional, es preciso aclarar que esas posturas o modelos no son concluyentes:

Aunque entre una gran cantidad de autores y trabajos la conclusión repetida es que el envejecimiento demográfico necesariamente perjudicará al crecimiento económico a través de diversas vías, en este trabajo nos centraremos en aquellos trabajos que concluyen que, o bien el envejecimiento puede tener efectos claramente

positivos sobre el crecimiento o, al menos, que los efectos son ambiguos. (Colás Barriobero & Simón Fernández, 2005, pág. 2)

Por lo anterior, un cambio en la composición de la demografía de una ciudad significa retos en diferentes materias, pero una población cada vez mayor, no puede significar irremediamente un impacto negativo para la economía:

Las repercusiones positivas de los cambios en la estructura etaria se han propagado a numerosos ámbitos económicos. Han contribuido a mejorar las finanzas públicas, porque los

recursos de los contribuyentes se han incrementado en relación a las necesidades de los beneficiarios, y se ha ampliado el número de programas públicos bajo condiciones favorables. Asimismo, las finanzas familiares también se han visto beneficiadas por los cambios en la estructura etaria. Exceptuando a unos pocos países industrializados de alto nivel de renta, las familias asumen la mayor parte del costo de la educación de los hijos, el cual se ha reducido en muchos casos con la caída de las tasas de nacimientos. (Mason & Lee, 2011, pág. 33)

Asimismo, entendiendo que la tendencia de la razón de dependencia de la ciudad va a cambiar, para iniciar un ciclo al alza a partir de 2018, es posible apuntar a políticas de inversión más altas en el capital humano joven, lo que repercute ampliamente en la productividad y disminuye la razón de dependencia:

Una tercera posibilidad consistiría en aumentar a futuro la productividad de las pequeñas cohortes de la población menor de edad, invirtiendo en capital humano. Cabe destacar que existe una estrecha relación de correspondencia entre el número de menores y la inversión en su capital humano, lo que se traduce en una correlación entre cantidad y calidad. Así, las futuras cohortes de contribuyentes seguirán siendo menos numerosas, pero tendrán un mayor nivel de educación y serán más productivas. En esas condiciones, es verosímil que el

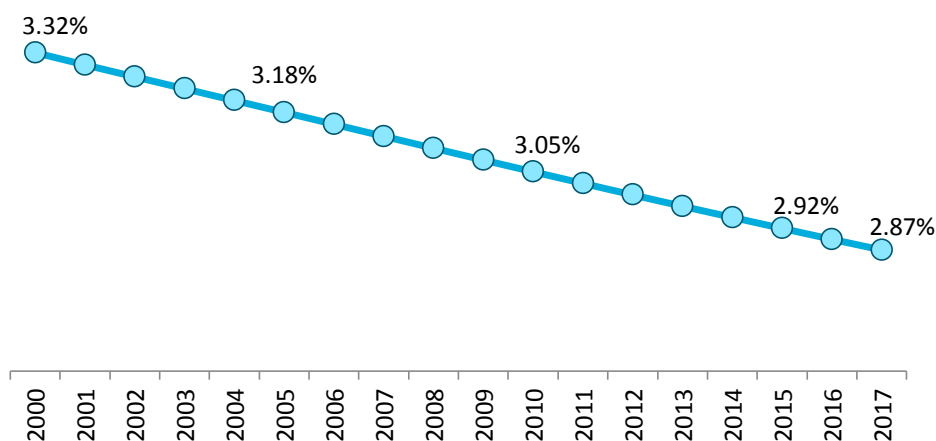
enriquecimiento del capital humano mejorado pueda compensar totalmente la caída de la relación de apoyo (Mason & Lee, 2011, pág. 34)

Siguiendo con este razonamiento, se hace indispensable una buena ejecución de políticas públicas por parte de la administración municipal; es evidente que se debe prestar apoyo a las personas mayores y al mismo tiempo generar inversión en el capital humano, que a posteriori permita aumentar la productividad. Además de ello, hay que fomentar una educación financiera que le permita al joven de hoy saber que a futuro necesita ahorros de su etapa productiva; ahorros que pueden reflejarse en distintos instrumentos, uno de ellos es la pensión. El gobierno puede fomentar planes de pensión públicos, para ello es indispensable el ahorro pensional que garantice la sostenibilidad de cualquier programa que se ponga en marcha en esa materia.

Es necesario complementar este análisis con una descripción general del panorama poblacional del Departamento del Tolima en relación con el conjunto del país, para comprender de qué manera lo que sucede en la capital del departamento puede incidir en el ente territorial.

La figura 10, permite concluir que la población del Tolima viene perdiendo participación en el total de la población del país desde el año 2001. El departamento pasó de una participación del 3.32% en el año 2000 a una participación de 2.87% en el año 2017. Ha perdido 0.45 puntos porcentuales de peso en la población total del país.

Figura 9. Participación de la población en el total nacional. Tolima, 2000-2017.

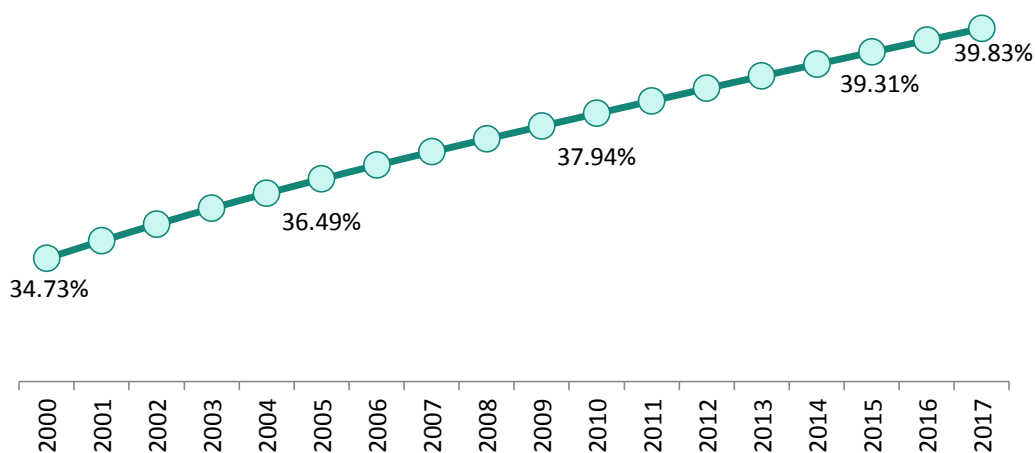


Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE.

La figura 11 muestra un fenómeno contrario en lo que respecta la participación de la población de Ibagué en el total del departamento; esta participación pasó de 34.73% en el año 2000 a 39.83% en el año 2017, creció en 5.1 puntos porcentuales. Este fenómeno puede ser reflejo de la

transición de habitantes de los distintos municipios del departamento hacia la ciudad capital en busca de una mayor calidad de vida: Educación, salud, entretenimiento etc. El departamento del Tolima está pagando aquí, no tener municipios con potencial económico.

Figura 10. Participación de la población en el total departamental. Ibagué, 2000-2017.



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE

TRABAJOS CITADOS

- Abril, F. M., Martínez Martín, A., & Ospina, J. M. (2007). Crecimiento Poblacional y política públicas. *Apuntes del CENES*, 149-160.
- Arzayús, P. T., & Caicedo Cuervo, C. J. (2015). *Las ciudades intermedias con mayor potencial en Colombia*. Bogotá: BID.
- CELADE. (2006). Desafíos y oportunidades de una sociedad que envejece. *Temas de población y desarrollo*, 1-4.
- Colás Barriobero, V., & Simón Fernández, B. (2005). *tasa de dependencia y crecimiento económico ¿Solo el envejecimiento es importante?* Zaragoza.
- Mason, A., & Lee, R. (2011). *El envejecimiento de la población y la economía generacional: Resultados principales*. Chile.